

Junta Municipal Pantoja

DESPACHO DEL PRESIDENTE

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES DICTA LA RESOLUCION 039-2009

VISTA: Las disposiciones de la ley 176-07 del Distrito Nacional y los municipios Art. 80, 81,82 y 83.

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, El CONSEJO DE REGIDORES

RESUELVE

APRUEBA: como en su efecto los prestamos bajo el PROGRAMA EMPLEADO FELIZ CON EL BANCO DE RESERVAS, dando plena garantía de los desembolsados efectuado por la entidad crediticia.

Dada en la sala capitular de la Junta Municipal de Pantoja Municipio Los Alcarrizos, Provincia Santo Domingo, R.D. en la sesión ordinaria celebrada el veinte y cuatro (24) de abril del año dos mil nueve (2009), 165 de la independencia y 145 de la restauración.

SR. ORGHIO MONTILLA

Presidente

SR. AMERICO PEREZ
Secretario



Sr. EFRAIN HERNADEZ Vocal